



0067662620000dd307e9230aa0am

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ADMINISTRATIVOS/AS DENTRO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA EMPLEACYL 2025.

ANUNCIO PRUEBA

Por medio del presente anuncio se convoca a los/las aspirantes que han sido preseleccionados por el Servicio de Empleo dentro de la Oferta nº 08 -2025 - 20508, que han presentado la documentación requerida en tiempo y forma, dentro del Programa EMPLEACYL 2025 a la realización de un ejercicio tipo test, que se celebrará el próximo **24 de octubre de 2025 a las 09:00 horas en la Sala Jesús Posada** en la primera planta de la Diputación Provincial de Soria, ubicada en la C/ Caballeros nº 17.

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:

A. EXAMEN TIPO TEST: 7 PUNTOS.

La prueba consistirá en una prueba teórico-práctico de **30 preguntas tipo test, más cinco de reserva** sobre las funciones del puesto y en especial conocimiento de herramientas informáticas, concretamente el Paquete Office, la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La prueba tendrá una duración de 60 minutos. Las preguntas contestadas correctamente sumarán 1 punto. Las contestadas erróneamente penalizarán con 0,33 puntos.

La puntuación máxima por este apartado será de 7 puntos, y se requerirá una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder sumar la fase de valoración de méritos.

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI.

B. VALORACIÓN DE MÉRITOS: 3 PUNTOS.

Se valorará la experiencia en puestos administrativos de aquellos candidatos que han aportado el currículum vitae así como el informe de vida laboral en tiempo y forma.

No se valorará ningún mérito que no aparezca acreditado documentalmente.



En los grupos 5 y 6 de cotización:

- Experiencia en Diputaciones Provinciales 0,5 puntos/mes
- Experiencia en Administraciones públicas 0,4 puntos/mes
- Experiencia en empresa privada 0,3 puntos/mes

En los grupos 7 a 9 de cotización:

- Experiencia en Diputaciones Provinciales 0,25 puntos/mes
- Experiencia en Administraciones públicas 0,2 puntos/mes
- Experiencia en empresa privada 0,1 puntos/mes

La puntuación máxima por este apartado será de tres puntos.

PUNTUACIÓN FINAL:

La puntuación final se obtendrá sumando la calificación del examen tipo test y la valoración de los méritos, **exclusivamente** en el caso de los candidatos/as que hayan superado dicha prueba. Estos candidatos/as tendrán, en todo caso, preferencia en los procesos de contratación respecto a aquellos que no hayan superado el examen, con independencia de la puntuación obtenida en la fase de méritos.

Los candidatos que no superen el examen tipo test podrán formar parte de la lista de reserva para posibles contrataciones, en función de los méritos aportados.

Soria a fecha de la firma electrónica

Miriam Jiménez Blasco

Técnico de RRHH